



## ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2025

Siendo las 14:14 horas, el día diecisésis de octubre de dos mil veinticinco, en la sala Benito Juárez del edificio principal de la Alcaldía Gustavo A. Madero, se da inicio a la décimo tercera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, estando presentes los siguientes integrantes, Maestra Ana María Alvarado Morales, Directora Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Planeación del Desarrollo (Presidenta), Lic. Karina Echeverría Guerrero, Subdirectora de Auditoría Operativa Administrativa y Control Interno, del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Gustavo A. Madero, (integrante suplente), Lic. Verónica Alicia Hernández Vera, Coordinadora de Control y Seguimiento, en la Dirección General de Administración, (integrante suplente), Maestro Cuauhtémoc Argüello Palomo, Coordinador de Control y Seguimiento, en la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, (integrante suplente), C. José Luis Betancourt Cervantes, Coordinador de Control y Seguimiento, de la Dirección General de Servicios Urbanos, (integrante suplente), Maestro Eric Abel Hernández Mercado, Director Ejecutivo de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental, (integrante), Mtro. Víctor Reyes Linares, Secretario Particular del Alcalde (integrante), Lic. Victoria García Mejía, Subdirectora de Programas Comunitarios, en la Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social, (integrante suplente), Profesor Juan Calvo, Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía, (integrante), Lic. Aaron Quiroz Jiménez, Asesor, en la Coordinación de Asesores del Alcalde, (integrante suplente), C. Jovani Pacheco Ramírez, Coordinador de Control y Seguimiento en la Dirección General de Desarrollo Social, (integrante suplente), Lic. Mayra Leticia Ramos Cajica, Coordinadora de Control y Seguimiento, en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano (integrante suplente), C. Cuitláhuac Guzmán López, Jefe de Unidad Departamental de Archivos (invitado permanente), Lic. Ayesha Zubiri Álvarez, Subdirectora de Recursos Materiales y Archivos y Lic. Eduardo Salazar Ballesteros, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, con el propósito de llevar a cabo la décimo tercera Sesión Extraordinaria 2025 en la Alcaldía Gustavo A. Madero desarrollándose bajo la siguiente:

### ----- ORDEN DEL DIA -----

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación de casos.

### ----- DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

**1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM:** Acto seguido se procedió a verificar la asistencia del quórum necesario para iniciar la décimo tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Alcaldía Gustavo. A. Madero del día diecisésis de octubre de dos mil veinticinco, dando inicio a las 14:14 horas, para lo cual se procede a pasar lista de asistencia, teniendo la asistencia de 12 integrantes por lo cual se declara que existe quórum legal en virtud de que se cuenta con el 50 % más uno de los integrantes con derecho a voto para poder sesionar.

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DIA:** La Presidenta del Comité, instruye al secretario técnico para que someta a aprobación, de los presentes, la orden del día, al tomar la palabra el Secretario pregunta a las y los integrantes del comité, si es aprobarse la orden del día propuesta, preguntando quienes estén a favor, levantar la mano, en contra y abstenciones, por lo cual se informa al pleno del comité, mayoría por la aprobación del orden del día, cero en contra y cero abstenciones, no se han considerado asuntos generales por tratarse de una Sesión Extraordinaria. Por lo cual instruye al secretario técnico para dar inicio con la presentación de los casos en cartera.



**3. PRESENTACION DE LOS CASOS:** A solicitud de la Presidencia instruye al Secretario Técnico, iniciar con la presentación de los casos a tratar a efecto de realizar, su análisis, para que se confirme, se modifique o se revoque las propuestas emitidas por las unidades administrativas correspondientes de cada tema.

**3.1.-Análisis y en su caso CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN** de la propuesta de clasificación de Información de Acceso Restringido en su modalidad de **CONFIDENCIAL** en relación al oficio: **AGAM/DGA/DRMAS/2569/2025**, de fecha nueve de octubre de dos mil veinticinco, signado por la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, con la finalidad de cumplir con la publicación de las obligaciones de transparencia, en correspondientes al **TERCER TRIMESTRE** del ejercicio fiscal 2025, que serán publicados en el **ARTICULO 121, fracción XXX** el Portal Nacional de Transparencia (SIPOT), así como en el Portal de la Alcaldía Gustavo A. Madero del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025.

Motivación del caso, sobre el particular la Subdirectora de Recursos Materiales y Archivos, manifiesta que con fundamento en el artículo 6, fracción XII, artículo 180 y 186 de la LTAIPYRC de la Ciudad de México, artículo 3ro, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se propone **CONFIRMAR** la clasificación en su modalidad de **CONFIDENCIAL**, los datos personales de los contratos como son el número Optical Character Recognition, número de la credencial de elector, así como del representante legal del contrato, así como número de acta, número de libro, número de entidad, número de delegación, número juzgador, lugar y fecha de registros, RFC, domicilio y número telefónico, del representante legal de los contratos, todo lo anterior con la finalidad de realizar la **VERSIÓN PÚBLICA** de los **CONTRATOS** pertenecientes al tercer trimestre (julio, agosto y septiembre), a efecto de cumplir con las **OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA**, en lo que se refiere al Artículo 121, fracción XXX. Concluyendo su intervención se pregunta a las y los integrantes del Comité, si alguien mas desea hacer uso de la palabra, no habiendo mas intervenciones, la Presidenta instruye al Secretario técnico, tomar la votación respectiva, por lo cual se procede a preguntar a las y los integrantes quienes estén a favor de **CONFIRMAR** la propuesta, a mano alza, en contra y abstenciones, por lo cual se informa, el resultado de la **VOTACIÓN, MAYORÍA** confirma, la propuesta original, cero en contra y cero abstenciones.

Continuando con la orden del día, la presidenta instruye al secretario técnico, proceder a desahogar el siguiente caso:

**3.2. Análisis y en su caso CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN** de la propuesta de clasificación de Información de Acceso Restringido en su modalidad de **CONFIDENCIAL**, en relación al oficio: **AGAM/DGA/DRMAS/2606/2025** de fecha trece de octubre de 2025, signado por la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, a efecto de atender la solicitud de información pública con número de folio **092074425002166** la cual se transcriben textual:

"Por medio de la presente solicitud a la alcaldía se me comunique y explique detalladamente cuales son los rubros o conceptos, presupuestos los contratos y las facturas, archivos que comprueben se liberó el recurso/o pagas otorgados a: Las asesorías administrativas y/o jurídicas dadas por externos a las áreas de ese Alcaldía, que lo necesitaron en 2024 y en lo que va 2025. Para que fueron contratados Quienes y que áreas recibieron asesorías. Quienes fueron esas asesorías y en donde o quien respectivamente. Cuánto costó esa asesoría- anexar documentos los documentos antes mencionados que dan respaldo a los montos. [ ]"





Motivación del caso: sobre el particular la Subdirectora de Recursos Materiales y Archivos, manifiesta que con fundamento en los artículos 88°, 89°, 90° fracción I, II, VII, XII y XVI, 169°, 180°, y 186 de la LTAIPRC de la Ciudad de México, así como el artículo 3 fracción III, IX, y X de la Ley de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, título segundo artículo 7, fracción VII de los lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se solicita se CONFIRME la CLASIFICACIÓN en Su modalidad de CONFIDENCIAL los datos personales y fiscales, como son el número Optical Character Recognition de la Credencial de Elector del representante legal, de los diversos contratos y facturas, así mismo el número de acta, número de libro, número de identidad, número de delegación, número de juzgado, lugar y fecha de registros, RFC, domicilio y número telefónico, a efecto de elaborar las VERSIONES PÚBLICAS, aquí expuestas y proceder a dar respuesta a la solicitud de información pública 092074425002166. En ese orden de ideas el secretario técnico, pregunta a las y los integrantes del pleno, si existe comentario alguno al respecto, no habiendo más sobre el caso, la presidenta instruye proceder con la votación respectiva, lo cual se pregunta a las y los integrantes de este Comité, a mano alzada quienes estén a favor de confirmar el proyecto, en contra y en abstención, por lo cual se informa MAYORIA, confirma la propuesta, cero en contra y cero abstenciones.

El último punto de la orden del día, es referente a la propuesta para dejar sin efecto el acuerdo AGAM/CT/3RA/ORD/003/2025 de la tercera sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre del año en curso, UNICAMENTE PARA EL CASO DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX/RR.IP.4993/2024, con número de solicitud de información pública, 92074424001697 por lo cual se SOLICITA AL PLENO LA CONFIRMACIÓN, de la propuesta original de clasificación de acceso restringido en su modalidad de CONFIDENCIAL de la CEDULA DE EMPADRONAMIENTO, propuesta por la Jefatura de Unidad Departamental de mercados, a efecto de elaborar la VERSIÓN PÚBLICA de la misma protegiendo los datos identificativos de su titular.

Motivación del caso:

En referencia al Recurso de Revisión, INFOCDMX/RR.IP.4993/2024, con número de solicitud 09207442001697, y a efecto de dar el debido CUMPLIMIENTO a lo mandatado por el Órgano garante, a través de su Dirección Jurídica, se hace la propuesta de dejar sin efectos, el acuerdo de la tercera sesión ordinaria, ( AGAM/CT/3RA/ORD/003/2025) del comité de transparencia, únicamente para este caso, en la cual se REVOCO la propuesta original de la VERSIÓN PÚBLICA de la CEDULA DE EMPADRONAMIENTO, emitida por la Jefatura de Unidad Departamental de mercados, dando paso al el procesamiento de entregar la copia simple sin TEXTAR, sin embargo al realizar la revisión minuciosa del caso, así mismo al realizar la consulta en los lineamientos generales sobre la PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, artículos 7, 8, 9 10, 11 y demás aplicables de los citados lineamientos, por lo anterior es que se propone a las y los integrantes de este comité dejar sin efecto el mencionado acuerdo, retomando la PROPUESTA ORIGINAL de elaborar la VERSIÓN PÚBLICA, de la CEDULA DE EMPADRONAMIENTO, textando los datos identificativos de su titular, por lo anterior se pone a su consideración la propuesta, para quienes deseen emitir alguna comentario alguno al respecto, por lo cual la Presidenta, así como el integrante Eric Abel Hernández Mercado, consideran viable retomar la propuesta original, por lo cual al no haber más intervenciones al respecto, la Presidenta instruye al Secretario técnico, proceder a la levantar la votación respectiva del caso, por lo cual se pregunta a las y los integrantes del pleno, manifestar a mano alzada quien este a favor, en contra y abstención, informando el resultado, el cual MAYORIA CONFIRMA, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo cual se concluyen con lo casos de esta sesión.

-----ACUERDO AGAM/CT/EX/013/2025-----

- 1.- Se CONFIRMA la CLASIFICACIÓN en su MODALIDAD DE CONFIDENCIAL, a efecto de elaborar las VERSIONES PÚBLICAS, de los contratos celebrados en el tercer trimestre (julio, agosto y septiembre), en la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, y así proceder a la elaboración en lo referente a las obligaciones de transparencia, en su artículo 121, fracción XXX, a efecto de dar respuesta





al similar AGAM/DGA/DRMAS/2569/2025, signado por la Directora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, y así dar certeza a su solicitud para su cabal cumplimiento en tiempo y forma.

2.- Se CONFIRMA la CLASIFICACIÓN EN SU MODALIDAD DE CONFIDENCIAL, los datos personales y fiscales expuestos en cada caso aquí analizado, a efecto de elaborar las VERSIONES PÚBLICAS, a la solicitud hecha por la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, a través de su similar AGAM/DGA/DRMAS/2606/2025, y dar cauce y cumplimiento a la solicitud de información pública 092074425002166, lo anterior de conformidad con el artículo 6, fracción XII, artículos 180 y 186 de la LTAIPRC de la CDMX, artículo 3ro, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

3.- Se CONFIRMA entregar la VERSIÓN PÚBLICA, de la CEDULA DE EMPADRONAMIENTO, en referencia al Recurso de Revisión, INFOCDMX/RR.IP.4993/2024 y número de solicitud 09207442001697, propuesta originalmente por la Jefatura de Unidad Departamental de mercados, dejando sin efectos, el acuerdo de la tercera sesión ordinaria AGAM/CT/3RA/ORD/003/2025 UNICAMENTE EN ESTE CASO, Y así dar CUMPLIMIENTO a lo mandato por el órgano garante a través de la Dirección Jurídica.

-----CIERRE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

Una vez que se ha cumplido con la totalidad de la orden del día, y estando presente la titular de la Subdirección de Recursos Materiales y Archivos, perteneciente a la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, manifiestan darse por notificados del presente Acuerdo, y obligándose a proveer lo necesario para su exacto cumplimiento. Así mismo se reitera que fueron desahogados los puntos que compone el orden del día de la DECIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, de este Comité de Transparencia, de la Alcaldía Gustavo A. Madero, celebrada el día diecisésis de octubre de dos mil veinticinco; enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, alcance administrativo, legal y acuerdos tomados, se da por concluida la presente Sesión extraordinaria, siendo las catorce horas con cuarenta y cuatro minutos, y se suscribe el Acta que da cuenta de los acuerdos tomados por sus integrantes que en ella intervinieron, firmando al margen y al calce las 6 fojas que conforman la presente acta, por todos los que en ella intervinieron.

PRESIDENTA  
MTRA. ANA MARÍA ALVARADO MORALES

Directora Ejecutiva de la Unidad de Transparencia,  
Acceso a la Información Pública y Planeación del Desarrollo

MTRO. VÍCTOR REYES LINARES

Secretario Particular del Alcalde  
Integrante

LIC. KARINA ECHEVERRIA GUERRERO

Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno  
Órgano Interno de Control  
Alcaldía Gustavo A. Madero  
Suplente

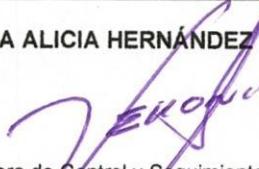
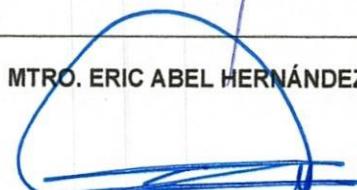
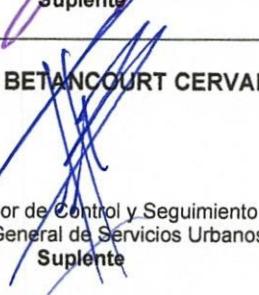
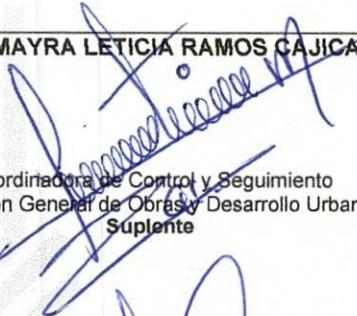




CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ALCALDÍA  
**GUSTAVO A.  
MADERO**  
¡LATE CON FUERZA!

|  |   |
|--|---|
| <b>MTRO. CUAUHTÉMOC ARGÜELLO PALOMO</b><br><br>Coordinador de Control y Seguimiento<br>Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno<br>Suplente | <b>LIC. VERÓNICA ALICIA HERNÁNDEZ VERA</b><br><br>Coordinadora de Control y Seguimiento<br>Dirección General de Administración<br>Suplente                        |
| <b>MTRO. ERIC ABEL HERNÁNDEZ MERCADO</b><br><br>Director Ejecutivo de Mejora Continua a la Gestión<br>Gubernamental<br>Integrante                       | <b>C. JOSÉ LUIS BETANCOURT CERVANTES</b><br><br>Coordinador de Control y Seguimiento<br>Dirección General de Servicios Urbanos<br>Suplente                        |
| <b>PROFESOR JUAN CALVO</b><br><br>Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía<br>Integrante  | <b>LIC. AARÓN QUIROZ JIMÉNEZ</b><br><br>Asesor del Alcalde<br>Coordinador de Asesores<br>Suplente  |
| <b>LIC. MAYRA LETICIA RAMOS CAJICA</b><br><br>Coordinadora de Control y Seguimiento<br>Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano<br>Suplente     | <b>C. JOVANI PACHECO RAMÍREZ</b><br><br>Coordinador de Control y Seguimiento<br>Dirección General de Desarrollo Social<br>Suplente                              |
| <b>C. CUITLAHUAC GUZMAN LÓPEZ</b><br><br>Jefe de Unidad Departamental de Archivos<br>Invitado permanente  | <b>LIC. VICTORIA GARCÍA MEJIA</b><br><br>Subdirectora de Programas Comunitarios<br>Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión<br>Social<br>Suplente |





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ALCALDÍA  
**GUSTAVO A.  
MADERO**  
¡LATE CON FUERZA!

LIC. EDUARDO SALAZAR BALLESTEROS

Secretario Técnico del Comité de Transparencia

LIC. AYESHA ZUBIRI ALVAREZ

Subdirectora de Recursos Materiales y Archivo  
Invitada

"LAS PRESENTES FIRMAS, PERTENECEN A LA DECIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL  
DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO"

